ANEXO No.7

Compromiso anticorrupción

Proceso de Contratación No. CMC 029-2020.

Objeto: CONTRATAR LA COMPRA DE CANDADOS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE APARTADÓ – INPEC

LUZ MARINA MEJIA PEREZ, identificado como aparece al pie de mi firma, en mí propio Nombre manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC-APARTADO para fortalecer la transparencia y la rendición de Cuentas de la administración pública.

2. No estamos en causal de inhabilidad, incompatibilidad ni conflicto de interés alguno para Celebrar el contrato objeto CONTRATAR LA COMPRA DE CANDADOS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE APARTADÓ – INPEC del Proceso de Contratación No. CMC 029-2020.

3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación No. CMC 029-2020.

5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación No. CMC 029-2020 nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 19 de Junio de 2020.

LUZ MARINA MEJIA PEREZ
C.C. No. 43.047.767 expedida en MEDELLIN
Nit: 800154801
Dirección: CALLE 78 52 D 51 Número de teléfono: 4489948
Correo electrónico: maybe@une.net.co